



87416

MEMORIA DESCRIPTIVA.

Correspondiente a un Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para todo el Territorio Nacional y sus Colonias, a favor de DON EMILIO BOBIS ZAPICO, residente en Madrid, Calle de Marques de Cubas num. 1,

por:

UN CEPILLO PLEGABLE DE BOLSILLO.

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, un cepillo plegable de bolsillo, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

5.-

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como por su aplicación, reducido peso y volumen, estetico y economico.

10.-

Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la pre-



sente memoria descriptiva una hoja de planos en la que a titulo de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relacion que guardan entre si.

En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes re-

5.- ferencias:

FIGURA PRIMERA.- La misma representa una vista en perspectiva del cepillo objeto de este registro, desprovisto de tapa y apareciendo las diversas secciones filamentosas en su posicion plegada.

10.- En la misma tenemos:

1.- Caja de cobertura, de planta sensiblemente rectangular, fabricada en los materiales y dimensiones mas convenientes.

Como ha quedado expuesto en el enunciado de este registro, la caracteristica principal es ademas de ser plegable, el portar se comodamente en el bolsillo.

15.-

2.- Plano inferior que actua de fondo de la caja o envase.

3.- Perfiles superiores para la colocacion de la correspondiente tapa de cierre.

4.- Abertura inferior para la adaptacion de la tapa en su funcion elevadora de las secciones de filamentos para determinar el uso del cepillo.

20.-

5.- Perfiles inferiores que permiten el deslizamiento longitudinal de la tapa referida.

6.- Bases de los correspondientes cepillos individuales, que en su conjunto forman el cepillo propiamente dicho.

25.-

Segun se aprecia en esta figura, el perfil lateral de la caja -1- es curvado.

FIGURA SEGUNDA.- Corresponde a una vista en seccion longitudinal del cepillo cuyo registro se preconiza y apreciado en la posicion de situar las secciones de filamentos en la fase normal de

30.-



874

utilizacion.

En la misma tenemos:

- 1.- Carcasa de cobertura.
- 4.- abertura inferior para el paso de la tapa.
- 5.- 6.- Secciones de filamentos.

Estas secciones de filamentos estan agrupadas en unas bases transversales y basculantes, para establecer la posicion plegada de ocultamiento y la vertical o superior para su utilizacion.

- 10.- Los citados filamentos podran ser vegetales, animales o sinteticos, no alterando ello la esencialidad del Modelo.

Los extremos de las bases de filamentos, estan soportadas lateralmente en perforaciones adecuadas en las cuales se encajan los correspondientes terminales que actuan de ejes de giro

- 15.- 7.- Tapa propiamente dicha, apreciada en la posicion inferior, en la cual su introduccion a traves del vaciado -4- va empujando sucesivamente a las bases -6-, las cuales basculan y quedan perpendiculares al plano de la caja.

- 20.- En esta figura 2^a, se aprecia perfectamente este desplazamiento y que una vez que dicha tapa ha llegado al final del elemento de cobertura, habra levantado todos los cepillos individuales y formado el general.

- 25.- En esta posicion, la tapa -7- bloquea las bases mencionadas manteniendolas levantadas por cuya razon el cepillo puede aplicarse sobre cualquier prenda, cabeza o similar, sin que basculen o se abatan las secciones -6- referidas.

8.- Indica una seccion de la tapa, prevista en un perfil adecuado y que crea el medio de cierre del extremo anterior de la caja -1-.

- 30.- FIGURA TERCERA.- La misma corresponde a una vista en pers-



87

pectiva del conjunto, cuya tapa se encuentra situada en los carriles superiores -5- para establecer su completo cierre.

En esta vista se aprecia asimismo el plegado de las secciones de filamentos -6-.

5.- Las demas referencias por haber sido anteriormente descritas no se considera precisa su repeticion.

Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificacion de detalle que se introduzca en el mismo, se considerara incluida dentro de esta proteccion en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad caracteristica.

N O T A.

Por,ultimo, se declaran de novedad y utilidad las siguientes:

15.- R E I V I N D I C A C I O N E S.

1ª.- Un cepillo plegable de bolsillo, caracterizado esencialmente por comprender una carcasa de cobertura del conjunto, cuya configuracion es rectangular, presentando en su parte anterior, dos cajeados, uno superior para la introduccion de la correspondiente tapa de cierre por medio de los perfiles a tal fin previstos y la abertura superior, esta determinada para la introduccion de la misma tapa en la posicion inferior y por medio de los carriles a tal fin constituidos, cuyo desplazamiento establece el levantamiento sucesivo de las secciones filamentosas individuales.

2ª.- Un cepillo plegable de bolsillo, segun la anterior reivindicacion, caracterizado esencialmente por comprender una pluralidad de secciones filamentosas fijadas en bases apropiadas fijadas transversalmente y cuyos extremos forman ejes de giro

87-10



y que se alojan en unos rebajes a tal fin previstos, que facilitan su elevacion y descenso, quedando en la posicion plegada, en posicion paralela al plano de fondo del envase y en la de uso en sentido perpendicular al mencionado plano, quedando retenidas por

5.- la indicada tapa.

3^a.- UN CEPILLO PLEGABLE DE BOLSILLO.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria, se reivindica en su nota y se representa a titulo de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta memoria descriptiva, consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid, 26 de Mayo de 1.961



FIG. 1ª

87416

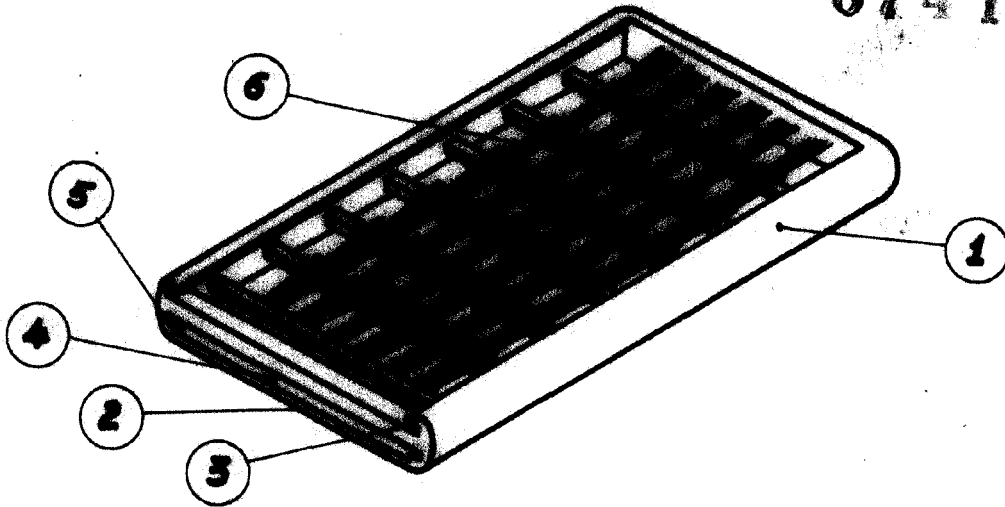


FIG. 2ª

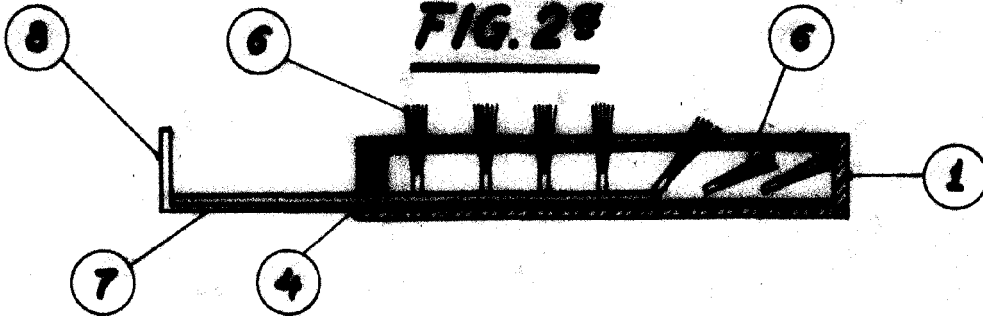
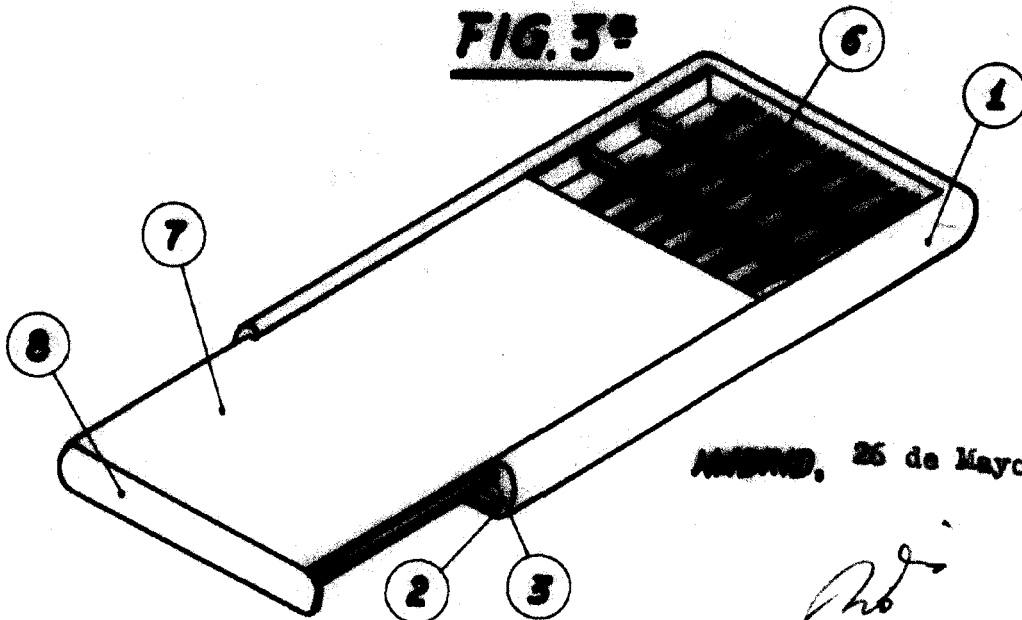


FIG. 3ª



ANEXO, 26 de Mayo de 1.961

Bobis

ESCALA VARIABLE